

lla despojado del trono; la gravísima cuestión que agitais, se puede decidir en virtud de estas sencillas reflexiones. Luis no puede ser procesado; pues bien, si no le procesais, si no fallais contra él, no puede haber república (1). Yo pido á la Convencion, que declare al rey traidor á la Francia, criminal para con la naturaleza humana, y que inmediatamente le sentencie en virtud del derecho revolucionario."

Por medio de estas proposiciones extremas, cuya aprobacion no esperaban los jacobinos, hasta cierto punto, se aseguraron del fallo contra Luis.

Resuélvase por la mayoría que puede ser juzgado.

Cuando lograron hacer circular estas doctrinas, no quedó ya al partido moderado otro medio de conservarse en el afecto de la turba, que adoptar medidas de rigor, aun cuando no pudiesen competir con las de sus contrarios. Si hubiese sostenido el indicado bando, que no se debia aplicar al rey castigo alguno, habria dado á entender que reprobaba todos los principios revolucionarios. No habia quien no concibiese que al obrar así, ponía en inminente riesgo su persona, y se esponía á correr la suerte que estaba reservada al destronado soberano (2).

Dominada por estas razones la mayoría de la Asamblea, que constaba de los Girondinos y de la parte neutral de sus miembros, resolvió que podia ser juzgado el rey por el cuerpo legislativo (3).

(1) Mig. I, 232, 233. Th. III, 300, 303, 321, 322.

(2) Mig. I, 233.

(3) Mig. I, 233. Lac. II, 30, 34.

Desde el punto en que se encarceló en el Temple al desventurado monarca, se le fué privando sucesivamente de las comodidades de la vida, haciéndole por medio del rigor, mas y mas penoso su encierro. Al principio se habia permitido á la real familia estar unida, de suerte que, libre de los graves cuidados del gobierno, disfrutaban sus miembros de las dulzuras de la vida doméstica, y de las caricias paternas. Con el auxilio de sus leales sirvientes Clery y despues Hue, se dedicaba el rey á la educacion elemental del delfin, mientras la reina por su parte cumplia con respecto á las princesas, con los mas humildes deberes, ó se entretenia como María en el castillo de Lochleven (Lochleven Castle), en fabricar grandes obras de tapicería. La real familia almorzaba á las nueve en el aposento de la reina, y á la una, si hacia buen tiempo, se paseaba por el jardin durante una hora, bajo la estricta vigilancia de los funcionarios municipales, de quienes con frecuencia recibia los mas duros ultrajes. El delfin mostraba un carácter sumamente dócil, como tambien mucha aplicacion al estudio; educado en la escuela de la adversidad, pronosticaba que desplegaria en el trono las virtudes y la energía de un simple ciudadano. La princesa real, en los ratos de ocio, que despues de sus lecciones le quedaban, se entretenia con su hermano en juegos propios de su edad, y mitigaba los rigores del cautiverio de sus padres, prodigándoles todos los posibles cuidados; y en cuanto á la princesa Isabel, sobrellevaba las pe-

nalidades de su prision con aquella divina fortaleza con que en dias mas felices habia resistido á las seducciones de la hermosura, y á la corrupcion de una corte disoluta [1].

En las largas noches de invierno se empleaban particularmente en la lectura, la cual hacia uno en alta voz para que los demas oyesen. Racine, Corneille, ú obras históricas, constituian el estudio á que de preferencia se dedicaba la real familia. El rey recorria con frecuencia y detenimiento las páginas de la historia de la Revolucion inglesa, de Hume, y meditaba en la suerte de Carlos, á fin de preparar su ánimo á la catástrofe que muy bien sabia le esperaba. Se aumentaba su fortaleza de alma, á medida que mas y mas se iba aproximando el peligro; aquella irresolucion, aquella timidez que le habian distinguido en la época anterior de su vida, desaparecieron cuando cesó de depender de él la suerte de sus súbditos. La reina misma adquirió mayor resolucion con su ejemplo. Despues de comer, se acostaba la real familia, y se entregaba por cortos momentos á un apacible sueño; ¡tierno y patético era el espectáculo que presentaban aquellos individuos, que se hallaban en los umbrales de la eternidad! A la hora de recogerse, rezaba el Delfin delante de su madre; oraba por la vida de sus padres, por la de la princesa de Lamballe, cuya muerte ignoraba, y por la marquesa de Tourzel, su aya. Cuando estaban inmediatos á él los custodios, comisionados por el

(1) Lac. X, 133, 135. Clery, 40, 43. Th. III, 228, 220.

cabildo, tenia la precaucion, sin que nadie se lo previniese, de proferir las últimas preces en voz muy baja. Los miembros de la municipalidad, que se alternaban para pasar visita á la real familia durante su prision, la trataban algunas veces con la mas insolente barbarie, y otras con la mayor consideracion. El rey entablaba ordinariamente conversacion con sus celadores, sobre sus diversos egercicios en términos muy familiares, quedando éstos no pocas veces sorprendidos al observar la estension de sus conocimientos y la propiedad con que se producía: “¿no temeis, dijo un dia á un albañil llamado Mizereau, que esos pilares se desplomen?” “Son mas sólidos que los tronos de los monarcas,” contestó el bárbaro republicano (1).

Pero no tardaron los magistrados de Paris en arrebatár á los augustos presos hasta el consuelo de sobrellevar unidos su desgracia. La municipalidad acordó una orden, en la cual se previno que se separase al rey y al delfin, de la reina y de las princesas. Este decreto, tan bárbaro como innecesario, desgarró el corazón de la familia: fué tan vehemente su pesar, que llegó á conmover hasta á los miembros del cabildo, á quienes se comisionó para llevar á efecto la orden, y tuvieron que retirarse, á fin de conservar sus ánimos insensibles á la compasion. Poco tiempo despues tuvo la familia, en medio de su angustia, el consuelo de que se la permi-

(1) Cery, 42, 53, 58, 59. Th. III, 282, 283. Lac. X 138, 142. Th. III, 281.

tiese comer reunida; y fué tan vehemente su alegría, la primera vez que los miembros de ella se vieron, que hasta los empedernidos carcereros derramaron lágrimas (1).

El día que se había señalado para la comparecencia de Luis ante la Convención, se hallaba ocupado en dar su lección al Delfín, cuando entró en su estancia una comision, y le hizo saber que había dispuesto la Asamblea, que se trasladase al Delfín al lado de la reina. Abrazó tiernamente á su hijo, y manifestó el intenso dolor que tal separación le causaba. A la una de aquel día, el corregidor de Paris, Chambon, pasó á verlo, y le leyó el decreto en que se mandaba que compareciese á la barra de la Asamblea Luis Capeto. "Capeto no es mi nombre," contestó, "sino el de mis progenitores. Habría apetecido, señores, que me hubieseis dejado en la compañía de mi hijo, durante las dos horas que hace que me lo arrebataron; (2) pero esa separación faltaba que agregar al trato que se me ha dado desde que estoy preso. Estoy pronto á seguiros, no porque reconozca la autoridad de la Convención, sino porque sé que tiene poder para forzarme á ello."

Cuando llegó á saber Mad. Isabel las medidas que respecto del rey se habían tomado, se espresó en términos que hacian ver que estaba completamente dispuesta á la catástrofe que acaeció mas adelante. "La reina y yo," dijo

(1) Lac. X, 140, 142. Clery, 69.  
(2) Clery, 117, 120. Th. III, 329. Lac. X, 174.

estamos resignadas, á cuanto sobrevenga por funesto que sea; no intentamos cerrar los ojos sobre la suerte que al rey se reserva; morirá víctima de su amor al pueblo cuya felicidad incesantemente procuró desde su advenimiento al trono. ¡Cuan cruelmente han engañado á la nación! Los sentimientos religiosos del rey y su firme confianza en la Providencia, le fortalecerán en el terrible trance. Clery, se os dejará solo con mi hermano; atendedlo con el mayor esmero; ved que con vos únicamente contamos" (1).

Inmensa era la muchedumbre que se hallaba agolpada en las calles, con el fin de ver pasar al rey; en medio de los gritos revolucionarios que se exhalaban, se percibian algunos rostros en los cuales se revelaba un dolor intenso. El aspecto del soberano en nada se diferenciaba del que había mostrado en la época de su prosperidad, cuando se trasladaba de uno á otro de sus palacios. Una fuerza de seiscientos hombres de infantería, una masa numerosa de caballería, y tres piezas de artillería cargadas, marchaban al derredor del coche que le conducia (2).

La Asamblea, noticiosa de la proximidad del rey, recomendó con mucha instancia, que se conservase la mayor tranquilidad cuando compareciese, "á fin, dijo Barrere, de aterrar á aquel rey criminal con el silencio del sepulcro. Acordaos del

Se conduce al rey á la barra de la Asamblea.

cia, que se conservase la mayor tranquilidad cuando compareciese,

(1) Clery, 120.  
(2) Lac. X, 175. Th. III, 329.

terrible silencio con que se le acogió á su regreso de Varenas; silencio que profetizó que iba á llegar el tiempo en que juzgasen las naciones á los monarcas." Por fin compareció el rey. El presidente de la Convencion, que lo era Barrere, inmediatamente se dirigió á él, y le dijo con voz temblorosa: "Luis, la nacion francesa os acusa; vais á oír los cargos que contra vos presenta; Luis, sentaos." Ocupó el rey con serenidad su asiento; ninguna señal de emocion apareció en su semblante. La magestad y amabilidad de su continente eran tales, que hicieron verter lágrimas á los girondinos, y conmovieron á los mismos Saint Just y Marat, á pesar de su fanatismo republicano [1].

Los cargos que se presentaron contra el rey, consistian en una larga enumeracion de los crímenes que cometió la Revolucion desde el principio de ella en 1789, y de todos los cuales se le inculpaba. Sus respuestas, segun el testimonio de sus mismos enemigos, fueron lacónicas y enérgicas; desplegó en ellas una rara presencia de ánimo; en las mas triunfó de sus contrarios, y en otras los conmovió por la sencillez con que las hacia. Se justificó del combate de Nancy, del viage á Varenas, y de la represion de la sedicion del campo de Marte, con los decretos mismos de la Asamblea, y de la catástrofe del 10 de Marzo, con la facultad de proveer á su propia defensa, que las leyes le conferian. A cada pregunta que el presidente le dirigia, contestaba con claridad

(1) Lac. X, 178, 176. Mig. I, 235. Th. III, 331.

y precision, negando algunas veces, esponiendo otras, que tal ó cual acto habia sido obra de sus ministros, y vindicándose de todos en virtud de las facultades que la constitucion le otorgaba. Cuando se le acusó de haber derramado la sangre del pueblo el 10 de Agosto, fué solo cuando contestó con voz fuerte: "No, señor, no fuí yo quien lo hizo." Fué únicamente cauto en sus respuestas, á fin de no comprometer con ellas á ninguno de los individuos, que habian pertenecido á la Asamblea constituyente y legislativa; muchos de los que actualmente egercian con él las funciones de jueces, temblaban de que llegase á descubrirlos [1].

Los jacobinos observaron, con sentimiento, la profunda impresion que habia hecho en los ánimos de los miembros de la Convencion, la simple manifestacion de la verdad, y el firme aunque moderado comportamiento del soberano. Los individuos mas turbulentos de aquella faccion propusieron que fuese ahorcado aquella misma noche, proposicion que hizo arrojar feroces carcajadas á los miembros de la Montaña. Pero la mayoría, que se formaba de los girondinos y de los ánimos irresolutos, resolvió que se le juzgase en toda forma, y que se le permitiese el nombramiento de sus defensores (2).

Cuando Luis volvió al Temple, se le comunicó que le estaba prohibido volver á ver á su familia. "¡Siquiera á mi hijo!" exclamó con un acento que

(1) Lac. X, 177. Th. III, 333.

(2) Lac. X, 178. Mig. I, 235, 236.

desgarraba el corazón. “¿Conque jamás volveré á ver mi hijo? ¿por qué inmerecida crueldad se me priva de la compañía de aquel amable niño?” A las ocho y media, que era la hora en que ordinariamente se recogía el Delfin, suplicó con instancia que se le permitiese volver por un momento para echarle su bendición; mas se negó á darle este consuelo el empedernido cabildo. Se abandonó á un intenso dolor por algun tiempo, mas no tardó en recobrar su calma; se entretuvo por espacio de dos horas en leer una obra religiosa, y ya no volvió á perder su presencia de espíritu (1).

La Convencion, mostrándose menos inhumana que el cabildo, decretó el día siguiente, á petición del rey, que podia disfrutar de la compañía de sus hijos, bajo la condicion de que no los volveria á ver la reina durante el proceso del monarca. “Podiais ahorraros la molestia espedir ese decreto,” dijeron los jacobinos, porque si no quiere la municipalidad, no se cumplirá.” El rey, considerando que estarian mejor los niños al lado de la reina que al suyo, supuesto que la consolarian, no quiso arrebatarlos, y se sometió á tan dolorosa separacion con aquella resignacion que ningun suceso alteró [2].

Al día siguiente le comunicó una comision de la Asamblea, que se le permitia elegir defensores, y nombró á Tronchet y Target. El primero aceptó el encargo y cumplió dig-

Generoso desprendimiento de Malesherbes y de Tronchet.

(1) Lac. X, 180. Clery. 124. Th. III, 334.

(2) Th. III, 336.

namente con los deberes que le imponia; el segundo tuvo la vileza de renunciarlo. Napoleon, que sabia admirar el heroismo aun cuando se desplegase en favor de otros, lo primero que hizo cuando empuñó las riendas del gobierno, fué asociar á Tronchet, que entonces era anciano, á los demas individuos á quienes nombró para la formacion del código que dió á su autor una fama inmortal, y mas adelante le nombró presidente del supremo tribunal de Apelacion [Cassation] (1). El venerable Malesherbes, que se habia distinguido en su carrera de funcionario público por tan acertadas y útiles reformas, presentó voluntariamente sus servicios en defensa del soberano. Dirigió una nota á la Asamblea, en la cual decia: “Dos veces se me honró con un lugar en el consejo del que fué mi señor, cuando todos ambicionaban tal puesto; debo prestarle igual servicio hoy que impone deberes que muchos consideran peligrosos.” Esta generosa oferta hizo verter lágrimas á muchos de los miembros de la Convencion; los jacobinos permanecieron silenciosos: hasta la desenfadada ambicion se sintió dominada por el ascendiente que ejerce una virtud heroica [2].

Se conmovió en extremo Luis al ver la alta prueba de desprendimiento que le daba su anciano amigo. Cuando éste se trasladó al Temple, lo estrechó el rey en sus brazos, y exclamó derramando lágrimas: “¡Ah, conque sois vos, amigo mio! Aquí teneis á lo que me ha venido

(1) Bour, V. 122 y IV. 68.

(2) Mig. I. 237. Lac. X, 183. 188. Th. III, 335.

á reducir el exceso de mi amor al pueblo, y aquella abnegacion de mí mismo que hizo apartarse de mi lado á las tropas destinadas á defender al trono contra los proyectos de los facciosos. ¿No temeis poner en peligro vuestra existencia por salvar la mia? Vuestro sacrificio seria inútil, porque estoy bien persuadido de que me han de conducir al cadalso; mas no importa; ocupémosnos de mi defensa, como si estuviésemos seguros de que iba á darnos un buen resultado [1]. De todos modos me harán triunfar vuestros esfuerzos, porque en virtud de ellos siquiera aparecerá mi memoria sin mancilla á la posteridad."

Mas adelante Malesherbes y Tronchet llamaron en su auxilio á Deseze, célebre abogado que á los principios habia abrazado la causa del partido del pueblo, pero que se habia retirado de la vida política, cuando aparecieron los dias sangrientos de la Revolucion. Empleó con el mayor desvelo su admirable capacidad en el desempeño de sus difíciles deberes. "Muchas veces he deseado, decia el monarca á Malesherbes, encontrarme en la posibilidad de premiar la eficacia que emplean en mi favor vuestros colegas; habia pensado dejarles un legado; ¿pero lo respetaria la Convencion? Por otra parte; ¿no serviria para perjudicarles?" "Señor, contestó Malesherbes, el legado que les habeis de dejar ya lo tienen; V. M. ha inmortalizado sus nombres con el hecho de elegirlos para que formen

(1) Hue. 42. Lac. X, 189. 193. Mig. I, 236. Th. III, 336.

vuestra defensa." Los defensores del rey no se cansaban de admirar la entereza de su ánimo. "Creedme, les decia, la religion presenta mas consuelos que la filosofia" (1).

Cuando se leyó al monarca la elocuente peroracion de Deseze, la noche antes del dia en que la debia oír la Asamblea, pidió que se la suprimiese. "Tengo que rogaros, dijo, que hagais un sacrificio, que sé que os va á ser costoso. Ya es bastante doloroso para mí tener que comparecer á presencia de semejantes jueces y demostrarles mi completa inocencia; pero no quiero conmovellos." En aquel mismo dia formó su inmortal testamento, que es el comentario mas perfecto sobre los principios del cristianismo, que haya jamas salido de mano de los reyes. "Recomiendo á mi hijo, decia en aquel tierno instrumento, que si algun dia tiene la desgracia de reinar, entienda que debe consagrar toda su existencia á labrar la felicidad de su pueblo; que sepulte en el olvido todo odio y resentimiento, en particular el que pudiera hacerle abrigar la memoria de mis infortunios; que se acuerde de que no puede procurar la prosperidad de sus súbditos sino gobernando con arreglo á las leyes, y al mismo tiempo, que no puede un rey llevar á efecto sus buenas intenciones si no posee la autoridad correspondiente; que por el contrario, si continuamente se le coartan sus movimientos, en vez de benéfico, será nocivo. Perdono á todos aquellos que me han ultrajado en mi desgra-

(1) Lac. X, 195. Hue, 72, Th. III, 348.

cia, y ruego á mi hijo que solo se acuerde de sus desdichas. Declaro delante de Dios en los momentos de comparecer ante su juicio, que me hallo totalmente inocente de los crímenes de que me acusan [1].”

El 26 de Diciembre fué conducido el rey ante la Asamblea. Se empleó al efecto el coche del corregidor, y fué escoltado por la misma fuerza que la primera vez le custodió. Desplegó la propia serenidad; habló de Séneca, de Livio, de los hospitales públicos, y dirigió chanzas de muy buen gusto á un miembro de la municipalidad que llevaba el sombrero puesto dentro del carruage. Se hizo esperar al rey en la antecámara, y Malesherbes, conversando con él, le daba los títulos de „Señor (Sire) y de Vuestra magestad.” Treilhard, jacobino frenético, le interrumpió en medio de la plática esclamando: “¿Quién os ha dado el derecho de emplear palabras que la Convencion ha proscrito?” “El desprecio á la vida;” contestó el intrépido anciano (2):

Quando fueron admitidos en la Asamblea Luis y sus defensores, tomó asiento aquel en medio de éstos, recorrió con apacibles miradas la inmensa muchedumbre, que ocupaba los bancos de sus contrarios, y aun se observó que de vez en cuando se sonreía conversando con Malesherbes. En el discurso que á poco se siguió, Desèze de-

Brillante peroración de Desèze.

(1) Clery, 148. Lac. X, 197. Th. III, 348.  
(2) Lac. X, 199. Th. III, 349.

fendió con maestría la inviolabilidad del soberano, probó que, si se le destruía, ninguna garantía quedaba á la parte débil de la Convencion, que la libertase de los esfuerzos de la mas fuerte; verdad profética que no tardaron en ver verificada los girondinos, cuando sucumbieron á manos de sus implacables enemigos. Recorrió toda la vida del monarca, y demostró que no le habia movido otro impulso en sus actos, que el mas sincero amor á su pueblo. Con relacion á lo acaecido el 10 de Agosto, dijo: “¿Se encontraba por ventura el monarca en la obligacion de dejarse dominar por una multitud armada? ¿Le mandaban las leyes que cediese á la fuerza? ¿No era la autoridad que le habia otorgado la constitucion, un depósito de cuya conservacion era responsable á la nacion? Si vosotros mismos os viereis rodeados de una furiosa y estraviada turba que os amenazase, sin respeto á vuestro inviolable carácter, con arrojaros de este sacro santuario, ¿qué otra cosa hariais que lo que él hizo? Los magistrados mismos autorizaron su conducta, al suscribir la orden en que se mandaba que se repeliese la fuerza con la fuerza. Y sin embargo de este decreto, no quiso el rey poner su autoridad en egercicio, y se retiró al seno de la Convencion, á fin de evitar la efusion de sangre. El combate que se siguió, ni lo sostuvo él, ni mandó que se sostuviese; la única intervencion que tuvo en él, fué la de prevenir que cesase, como lo prueba el hecho de que á consecuencia de un mandato de su puño, dejaron de defender los suizos el castillo, y abando-